

Repuntan permisos a chinos en México

VÍCTOR OSORIO

México otorgó 5 mil 018 Tarjetas de Residente Temporal (TRT) a personas procedentes de China en 2023, cifra superior a la de los dos años previos juntos.

Además, entre enero y abril de 2024 fueron concedidas otras mil 879 tarjetas a migrantes de ese país.

De hecho, China se convirtió ya en el tercer país de origen de los extranjeros a quienes se expiden las TRT, después de Estados Unidos y Colombia.

De 2019 a este año suman ya 14,391.

Según la Ley de Migración, la TRT tiene vigencia de entre 1 y 4 años y permite al extranjero que la obtenga trabajar a cambio de una remuneración en el País –sujeto a una oferta de empleo–, entrar y salir del territorio nacional cuantas veces lo desee y solicitar la internación de cónyuge, hijos y padres.

En el caso de los migrantes chinos que obtuvieron la tarjeta en 2023, el 67 por ciento lo hizo por contar con un empleo, 20 por ciento por reunificación familiar y el resto por ser estudiantes o investigadores o por “interés público”.

El 41 por ciento tramitó la TRT en Ciudad de México, entidad que suma 4,036 tarjetas expedidas a migrantes chinos desde 2019. Otro 11 por ciento la obtuvo en Nuevo León.

